

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre	Ética Profesional.
Código	6292
Titulación	Grado en Trabajo Social.
Curso	3º
Cuatrimestre	2º
Créditos ECTS	4,5 ECTS.
Carácter	Obligatoria y Específica.
Departamento	Sociología y Trabajo Social.
Área	Ética Profesional y Deontología.
Universidad	Universidad Pontificia Comillas.
Profesor	José Ángel Ceballos.
Horario	
Descriptor	Conceptos básicos de Ética. Ética y profesión. Profesiones colegiadas. Código deontológico. Aspectos y conflictos éticos específicos en la profesión.

Datos del profesor	
Nombre	José Ángel Ceballos.
Departamento	
Despacho y sede	Cantoblanco: Edificio B, D-103. Alberto Aguilera 25: D-418.
e-mail	jaceballos@comillas.edu.
Teléfono	91 542 28 00 ext.: 2479.
Horario de tutoría	Previa confirmación de cita por correo electrónico o personalmente.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
<p>Aportación al perfil profesional de la titulación</p> <p>En un ámbito profesional como es el Trabajo Social, confluyen de una parte el carácter asistencial y de otra la capacidad de los propios profesionales para crear su propio espacio laboral. Esta peculiaridad, unida a lo sensible de las situaciones con las que tiene que habérselas el trabajador social y a la gravedad de las consecuencias que pueden seguirse de sus actuaciones y valoraciones, hacen que no sea suficiente una mera sensibilidad ética, que muchas veces se traduce en valoraciones fruto de meras intuiciones subjetivas.</p> <p>De entrada, se trata de una profesión colegiada. Por lo que resulta imprescindible profundizar en las implicaciones que esto conlleva: desde el conocimiento y comprensión del código deontológico y su alcance, a las estructuras colegiales mismas. Igualmente se hace imprescindible un conocimiento profundo de la finalidad, estructura y funcionamiento de los comités éticos.</p> <p>El profesional del trabajo social debe ser capaz de analizar y ponderar adecuadamente las implicaciones éticas y legales de las situaciones a las que se enfrenta, así como de las consecuencias que pueden seguirse</p>

de sus intervenciones, porque no sólo le afectarán personalmente, sino que, de ordinario, tendrán consecuencias sobre la vida y la dignidad de otras personas. Por ello debe ser capaz de analizar sus decisiones desde la perspectiva de la justificación racional y fundamentada de sus criterios y valoraciones éticos.

La asignatura se centra en el conocimiento, comprensión y análisis crítico del esquema conceptual y las metodologías sobre la que debe fundamentarse el ejercicio de una práctica profesional ética, así como de los códigos deontológicos que orientan el desempeño de los trabajadores sociales.

Prerrequisitos

Ninguno.

Competencias - Objetivos

Competencias Genéricas del título-curso

CG1. Adquirir conocimientos en las diversas áreas de estudio apoyándose en libros de texto avanzados e incluyendo aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

1. RA: Lee, sintetiza y comprende críticamente materiales bibliográficos de referencia, así como de materiales que presentan resultados de investigaciones, memorias, textos de supervisión profesional, y otros materiales de carácter aplicado.
2. RA: Conoce y distingue conceptos, marcos teóricos y modelos propios de las diferentes materias del área de estudio y áreas de estudios afines.

CG2. Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

1. RA: Resuelve casos prácticos que presentan una situación profesional real en los que aplicar conceptos e hipótesis contenidas en teorías y modelos.
2. RA: Participa en debates grupales sobre las diferentes soluciones alcanzadas en ejercicios prácticos, contrastando documentación y evidencia empírica, y expresando de forma clara y asertiva sus argumentos.

CG4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

1. RA: Realiza presentaciones orales y escritas, claras, bien estructuradas, comprensibles, y adecuadas en su terminología y contenidos a diferentes audiencias.
2. RA: Domina programas informáticos y medios audiovisuales para el apoyo de presentaciones orales.
3. RA: Demuestra tener capacidad para responder a las preguntas de sus compañeros y profesores apoyándose en los argumentos elaborados.

CG7. Disponer de la capacidad para tomar decisiones de una forma autónoma.

1. RA: Reconoce y busca alternativas a las dificultades de aprendizaje teórico y práctico, contrastándolas con profesores, tutores y sus propios compañeros.
2. RA: Realiza actividades y elabora trabajos de contenido teórico o empírico, en los que el estudiante contempla variedad de aproximaciones teóricas, evidencia empírica y metodologías de análisis, las evalúa, selecciona y toma decisiones argumentadas.

CG8. Desarrollar el razonamiento crítico.

1. RA: Conoce, clasifica y contrasta teorías, modelos y metodologías de análisis propias de diferentes enfoques de una disciplina, o de varias disciplinas.

2. RA: Contrasta contenidos teóricos y prácticos de las materias de estudio con aspectos de la realidad observados en las prácticas de trabajo social y objeto de supervisión profesional.

CG10. Expresarse de forma oral y escrita correctamente.

1. RA: Se expresa por escrito con precisión y corrección gramatical y ortográfica.
2. RA: Es capaz de expresarse verbalmente con soltura, fluidez, claridad y de forma comprensible.

CG11. Adquirir la capacidad de gestión de la información, buscando y analizando información de fuentes diversas.

1. RA: Conoce y utiliza adecuadamente una diversidad de recursos bibliográficos y documentales, manejándose con soltura en la biblioteca tradicional y electrónica.
2. RA: Conoce y maneja Internet como fuente para la búsqueda de información.
3. RA: Discrimina el valor y la utilidad de diferentes fuentes y tipos de información.

CG12. Disponer de habilidades para las relaciones interpersonales.

1. RA: Se comporta de forma respetuosa con los argumentos aportados por los demás.
2. RA: Aprecia, valora y toma en consideración las aportaciones de otros en los trabajos en equipo.

CG15. Desarrollar la creatividad como forma de identificación, prevención y resolución de problemas y conflictos sociales.

1. RA: Elabora trabajos adoptando enfoques originales, tanto en la selección de temas, preguntas que formula, enfoques teóricos que referencia y metodologías de análisis que emplea.
2. RA: Resuelve casos prácticos aportando soluciones nuevas y diferentes ante problemas y situaciones habituales en la práctica profesional.

CG18. Estar motivado por el ejercicio de su profesión, actuando de manera responsable y orientando dicho ejercicio profesional hacia la calidad.

1. RA: Asume sus responsabilidades en el proceso de aprendizaje, tanto en las materias teóricas como en la realización de sus prácticas.
2. Se preocupa por estar al día en el avance de los conocimientos y técnicas propias de la profesión.

CG19. Trabajar en equipo y de manera particular en equipos de carácter multidisciplinar.

1. RA: Elabora trabajos en grupos, cooperando con otros en la búsqueda y selección de la información, análisis de la evidencia presentada, y redacción de las conclusiones, realizando las tareas acordadas en los tiempos previstos
2. RA: Usa Internet para comunicarse y trabajar cooperativamente.

Competencias Específicas del área-asignatura

CE21. Identificar y gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre los mismos.

1. RA: Identifica y evalúa críticamente los dilemas morales que pueden presentarse en el desempeño profesional.
2. RA: Conoce y distingue modelos de resolución de los dilemas morales de la práctica profesional.
3. RA: Identifica y analiza críticamente aquellos casos con los que puede encontrarse, tomando en consideración las diversas alternativas posibles, desde una reflexión sosegada de las aspiraciones y las normas de su práctica profesional.
4. RA: Identifica y reflexiona sobre las posibilidades y obstáculos que las instituciones en las que trabaja imponen a prácticas profesionales éticas.

CE24. Promover una práctica del trabajo social que se desarrolla en el marco de la ética profesional, poniéndose de manifiesto en prácticas no discriminatorias, respetuosas con la autodeterminación.

1. RA: Actualiza sus conocimientos previos acerca de la ética y su historia.

2. RA: Adquiere sensibilidad hacia los aspectos morales de la profesión.
3. RA: Conoce y comprende las bases conceptuales básicas para discutir y fundamentar las cuestiones éticas más relevantes de su práctica profesional.
4. RA. Asume responsablemente su propia praxis en sus prácticas de trabajo social, reflexionando sistemáticamente sobre ella.
5. RA: Comprende y valora críticamente el significado de las distintas manifestaciones culturales de la ética con las que puede encontrarse en el ámbito de la relación profesional.
6. RA: Conoce y participa en el diseño de instrumentos profesionales y organizativos de compromiso ético en su intervención con personas-familias, grupos y comunidades.

CE28. Conocer y evaluar los códigos de ética del trabajo social y su aplicabilidad en contextos específicos.

1. RA: Conoce la historia de la profesión en cuanto a modos de proceder éticos.
2. RA. Conoce y comprende las funciones, valores, principios y normas de códigos deontológicos reconocidos en el ámbito nacional y comparado.
3. RA: Es capaz de evaluar e Identificar el modo de actuación más adecuado en situaciones de conflicto de valores, principios y/o normas contenidas en los códigos deontológicos.

CONTENIDOS

Contenidos
Bloque 1: Introducción conceptual: profesión, deontología, legalidad, ética, moral.
Bloque 2: La ética profesional en el ámbito del trabajo social: función de la profesión, colegio profesional, código deontológico, comités deontológicos y éticos.
Bloque 3: Principios generales de la Ética Profesional y su aplicación en el ejercicio del Trabajo Social.
Bloque 4: Criterios y responsabilidades éticas y profesionales en el ejercicio del Trabajo Social.
Bloque 5: Los conflictos éticos en el ejercicio profesional del trabajador social.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura
<p>El método de trabajo combina sesiones expositivas abiertas al diálogo, con sesiones prácticas dedicadas al análisis de situaciones profesionales.</p> <p>Para facilitar este segundo tipo de sesiones y promover el papel activo del alumno, se tratarán situaciones reales siempre que sea posible, procurándose la conexión con otras asignaturas del grado.</p> <p>La preparación y análisis de estos casos y cualesquiera otros trabajos, se aprovechará para realizar un trabajo de orientación académica y seguimiento del aprendizaje de los alumnos, por lo que las tutorías se consideran una parte insustituible del proceso de aprendizaje.</p> <p>En general la metodología se orienta hacia un sistema basado en el análisis crítico, la evaluación continua y el desarrollo de las competencias.</p>
Metodología Presencial: Actividades
<ul style="list-style-type: none"> • Clases magistrales del profesor. • Discusiones sobre la materia objeto de explicación. • Exposición y discusión de casos prácticos.
Metodología No presencial: Actividades

- Elaboración y preparación de casos prácticos.
- Preparación de exposiciones.
- Elaboración de trabajo escrito.
- Estudio de materiales y textos.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO			
HORAS PRESENCIALES			
Clases teóricas	Clases prácticas	Actividades académicamente dirigidas	Evaluación
30	13	-	2
HORAS NO PRESENCIALES			
Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos	Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos	Realización de trabajos colaborativos	Estudio
15	10	15	20
CRÉDITOS ECTS:			4,5

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	CRITERIOS	PESO
Ejercicios o casos prácticos (se concretarán al comienzo del curso).	<ul style="list-style-type: none"> - Claridad de ideas. - Coherencia del análisis, propuestas planteadas con los contenidos y enfoques de la asignatura. - Corrección y calidad de la expresión oral y escrita. - Calidad y eficacia de los medios de apoyo utilizados en la exposición. - Eficacia y corrección en la moderación del debate. 	30 %
Trabajo individual (se concretará al comienzo del curso).	<ul style="list-style-type: none"> - Claridad, corrección y calidad gramatical y ortográfica de la expresión escrita. - Relación con el resto de los contenidos del grado. 	20 %
Examen final.	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de los conceptos. - Capacidad de síntesis y relación. - Claridad y corrección gramatical y ortográfica. 	50 %
La nota media se realizará sólo cuando el examen final esté aprobado.		
El incurrir en una falta académica grave, como es el plagio de materiales previamente publicados o el		

copiar en su examen u otra actividad evaluada, puede penalizarse con la apertura de un expediente sancionador y la pérdida de las convocatorias establecidas.
La falta injustificada a más de un tercio de las sesiones de clase podrá implicar la pérdida del derecho de examen (art. 93.1 del Reglamento General). La no asistencia a la primera hora de una clase doble implicará la aplicación de falta a toda la sesión, independientemente de si el alumno asiste, o no, a la segunda hora.
Los casos, trabajos o informes entregados fuera de plazo se considerarán no entregados.
La no entrega o presentación de casos, trabajos o informes, supondrá el suspenso (cero) en el apartado de calificación correspondiente.
En caso de suspender la asignatura, en la 2ª convocatoria se requerirá también hacer los trabajos, casos, informes o ejercicios prácticos previstos en la guía.

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades Presenciales y No Presenciales	Fecha de realización	Fecha de entrega
Exposición de caso práctico (cada grupo)	Trimestral	Trimestral
Ensayo	Trimestral	Trimestral
Lectura y comprensión de apuntes y lecturas	Semanal	Semanal

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía
Uso obligatorio:
<ul style="list-style-type: none"> • Código Deontológico de Trabajo Social. Consejo General del Trabajo Social. 2012. • http://www.comtrabajosocial.com/paginas/rincon-de-la-deontologia/

Bibliografía complementaria de carácter general:
<ul style="list-style-type: none"> • VV.AA. 6º Congreso Trabajo Social Madrid. Trabajo Social Hoy: una profesión, múltiples ámbitos. Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Madrid. Madrid, 2016. • Robertis, C. Fundamentos del trabajo social: ética y metodología. Nau Llibres. Valencia, 2003. • Bermejo, F.J. La ética del trabajo social. Desclée De Brower. Bilbao, 2002. • Uriz Pemán, Mª Jesús. Ética Social Contemporánea. Eunate. Pamplona 2000. • VV.AA. Trabajadores Sociales: su papel y cometido. Narcea. Madrid, 1992. <p>Al comienzo de cada tema se indicará bibliografía específica y actualizada (libros y artículos de revistas).</p>

FICHA RESUMEN

Fecha	Contenido	Competencias	Actividades
1ª semana	Presentación. Guía docente. Planificación. Inicio del programa.		
2ª semana			
3ª semana			
4ª semana			
5ª semana			
6ª semana			
7ª semana			
8ª semana			
9ª semana			
10ª semana			
11ª semana			
12ª semana			
13ª semana			